



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00112009-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021- 77-E-UNC-DEC#FCM en el sentido de que se renueve la designación por concurso de la Dra. Maria Rosa CHAIG, Leg. 22665, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la Asignatura: Endocrinología y Genética de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 1 de octubre de 2020 y por el término de cinco años;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08)

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021- 77-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Maria Rosa CHAIG, Leg. 22665, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la Asignatura: Endocrinología y Genética de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 1 de octubre de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º. - La Dra. CHAIG deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL